

tener más creencia que la de un filósofo, dotado de toda clase de talento, y manejable cuando se sabía no chocar con él, se necesitaba ver de calmarle y de dirigirle, en vez de irritarle con una oposición cuyo designio se concebía fácilmente, pues no era religiosa ni menos liberal, sino realista. Para dominar había empleado la Iglesia la intriga á veces. ¿No podía emplear la prudencia, cuando se trataba, no de dominar, sino de existir, para dirigir á un hombre de genio y omnipotente? Además no pocas gentes temían ver en Napoleón á un nuevo Enrique VIII, pronto á empujar á su nación en una especie de independencia religiosa que acababa pronto por un verdadero protestantismo. Napoleón amenazaba con esto á menudo, y cuando se veían prefectos franceses administrando en Hamburgo y en Roma, á una archiduquesa casada con un oficial de artillería y dando á luz al heredero de uno de los mayores imperios de la tierra, ¿se podía afirmar que á la sazón hubiera nada imposible?

Tales eran las razones de estos prelados para contemplar á Napoleón, aunque deplorasen el despotismo insensato que le impulsaba á querer alterar la constitución de la Santa Sede y á poner la Iglesia bajo la dependencia de los emperadores, como pudo estarlo bajo Constantino y como no lo estuvo ya bajo Carlo Magno. Mr. Emery, el respetable director de San Sulpicio, había muerto. Era enemigo de Napoleón por realismo, pero profesaba no obstante la opinión de que el papel de la Iglesia era tratar al César con miramiento, y participaba del dictamen de MM. de Barral y de Duvoisin de seguro. Estos señores, ayudados por el cardenal Fesch y por muchos prelados reunidos en París, insistieron y Napoleón consintió en enviar á Savona una nueva diputación compuesta de MM. de Barral, Duvoisin y Mannay para dar antes de la apertura del concilio un paso conciliador cerca de Pío VII.

Debían estos prelados hablar, no en nombre del emperador, suponiéndose que conocía y permitía esta misión sin ordenarla, sino en nombre de porción de obispos, ya juntos en París y deseosos de concertarse con el jefe de la Iglesia antes de constituirse en concilio, para obrar de acuerdo con él, si era posible. Después de conferenciar entre sí y con el cardenal Fesch, unos treinta prelados escribieron al Padre Santo cartas en las cuales, protestando serle muy adictos y querer mantener la unidad católica, le suplicaban que restituyera la paz á la Iglesia, amenazada con un nuevo cisma por la potestad del hombre que la había restablecido y era el único que aún podía salvarla.

Los señores arzobispo de Tours y obispos de Nantes y de Tréveris debían de entregar estas cartas al papa y de proponerle en seguida en nombre del clero francés, primero, que confriera la institución canónica á los veintisiete prelados nombrados por el emperador, á fin de que cesara la viudez de tan gran número de iglesias y de poner término á los conflictos suscitados de resultas de la creación de los vicarios capitulares; segundo, que añadiera al Concordato una cláusula relativa á la institución canónica. Nadie había en el clero á quien se ocultara el abuso que de la institución canónica podía hacer un papa negándola á individuos cuya idoneidad no tuviera tacha bajo el aspecto de las costumbres, ni de la ortodoxia, por querer castigar ó contrariar, ó

ejercer coacción sobre el soberano, deteniendo en sus Estados el curso de los asuntos religiosos, siendo así un arma en sus manos para servir un interés ó satisfacer un resentimiento. Por lo tanto, los tres prelados enviados á Savona debían proponer una cláusula, según cuyo tenor se obligara el papa á conferir la institución canónica dentro del plazo de tres meses, si no hacía valer alguna razón de indignidad contra los elegidos. Pasados estos tres meses se hallaría autorizado para conferir la institución canónica el metropolitano, ó en su defecto el prelado más antiguo de la provincia eclesiástica.

Si algo puede probar hasta qué punto la Iglesia francesa, tan anhelante luego por sacrificar á la Santa Sede hasta sus tradiciones nacionales, ha sido inconsistente de opiniones en este siglo, seguramente se halla en lo que pasaba entonces. No eran sólo los moderados del clero, inclinados á transigir con Napoleón, los que opinaban por precaver el abuso que de la institución canónica puede hacer un papa y por limitar bajo tal aspecto las prerrogativas de la Santa Sede, sino que eran del propio dictamen los enemigos del emperador más fogosos entre los prelados, ardientes realistas, que se iban á exponer muy pronto á ser encerrados en Vincennes. Ahora bien, la más sencilla reflexión basta para descubrir toda la debilidad de la doctrina que semejante error suponía en el clero de aquel tiempo.

Ninguna disposición hay más conforme al buen sentido, á la política, á los derechos respectivos de la Iglesia y del Estado que la que confiere la elección de los obispos al soberano temporal de cada país y la confirmación de esta elección al jefe de la Iglesia universal bajo forma de institución canónica. Efectivamente, un poder como el de los obispos no puede emanar más que de dos autoridades: del soberano temporal primero, porque él sólo debe conferir en la extensión del territorio nacional poderes eficaces y puede juzgar además del mérito de los individuos en el país que gobierna, y después el soberano espiritual, que debe intervenir para asegurarse si están en conformidad con la fe católica los efectos. Sin intervención de la primera autoridad, el Estado no es dueño de su casa; sin la intervención de la segunda, la unidad católica está en peligro. Verdad es que un papa puede abusar de la institución canónica ni más ni menos que un soberano temporal puede abusar del nombramiento. Posible son uno y otro abuso y se han realizado en tiempos infelices, de los cuales, á pesar de todo, salieron sin perecer la Iglesia y el Estado. Pero la destrucción del doble vínculo que une los pastores al jefe del Estado y al jefe de la Iglesia, sería el trastorno del excelente sistema que en la extensión de la cristiandad ha permitido que existieran dos gobiernos, uno al lado de otro, sin choque, sin confusión, sin usurpaciones: gobierno religioso encargado de elevar las almas hacia el cielo, gobierno civil encargado de plegarlas á todos los deberes de la sociedad política.

Los parciales de la opinión contraria, profesada en este momento por Napoleón, el cual había pensado de otro modo en la época del Concordato, hacían valer las tradiciones antiguas y recordaban los primeros tiempos de la Iglesia, cuando los papas no instituían los obispos, pues en Francia la facultad de instituirlos no fué reconocida á la Santa Sede hasta el concordato entre Francisco I y León X. A esto había una sencillísima res-

puesta, y era que si el concordato celebrado entre León X y Francisco I reconoció á la Sante Sede el poder de instituir, también reconoció á la corona el poder de nombrar; y remontándose aún más arriba, no se hallaba nombrando los obispos al jefe del Estado ni instituyéndolos al papa, sino la sencillez de los tiempos primitivos, es decir, á los fieles eligiendo sus pastores y al metropolitano consagrándolos. Con los siglos habían ido mudando de lugar estos poderes; la facultad de elegir fué sucesivamente transmitida de los fieles congregados á los cabildos, de los cabildos á los reyes, y la facultad de confirmar la elección fué transmitida por interés religioso del simple metropolitano al metropolitano del metropolitano, esto es, al papa. Así se hizo para atender á un gran interés moral y religioso, pues fuerza es reconocer que en nuestros días produciría extraños efectos la elección aplicada al nombramiento de obispos. No se podía, pues, volver á una tradición más que á la otra; si se volvía á una de ellas, menester era volver á ambas, y restablecer la elección por tanto, lo cual equivaliera á hacer retrogradar los siglos y la razón misma.

Se pedía, pues, al papa una concesión extraña al exigirle que abandonara la institución canónica. Verdad es que no se trataba de disputársela en principio, dado que el papa tenía tres meses para instituir á los prelados ó negarles por razón de indignidad la institución. ¿Pero quién debía ser en definitiva juez de estas razones? Evidentemente el emperador, según el proyecto propuesto, dado que si insistía, debía acabar por conferir la institución del metropolitano, así que dejaba de pertenecer esta prerrogativa al papa. Pero en este momento se hallaban los ánimos vivamente impresionados por la destrucción de la Iglesia germánica de resultas de estar vacantes casi todas las sillas, del peligro que amenazaba á la Iglesia francesa por estarlo la cuarta parte de las existentes, y finalmente por el espectáculo de hacer Pío VII de la institución canónica un arma ofensiva en causa muy legítima sin duda, pero un arma á pesar de todo, y nadie estaba dispuesto á sostener que la institución pudiera ser otra cosa que un medio de mantener la unidad de la fe, rechazando á los prelados indignos bajo el aspecto de las costumbres, del saber ó la ortodoxia.

Lo más cuerdo fuera procurar conseguir del papa, de su dulzura, de su prudencia, la institución de los veintisiete prelados nombrados por el emperador, pedírsela en interés de la religión y no exigirle ningún sacrificio del principio. De esta suerte se le desarmara para lo presente de un arma peligrosa, pues montando en ira Napoleón podía romper esta arma y otras más, y llegar respecto de la Iglesia á las últimas extremidades. Entonces no se preveía ni un Moscovia ni un Leipsick, y ciertamente no se hallaban entre el clero los políticos hártamente previsores para adivinar tan grandes mudanzas de fortuna. Necesario fuera arrancar al papa una concesión de hecho, no de principio, dejando que obraran sobre Napoleón la razón y el tiempo para el arreglo general de todos los asuntos de la Iglesia.

Sea como quiera, los prelados, que habían encargado á los tres enviados hablar en su nombre, apoyaban ni más ni menos que Napoleón la cláusula adicional al concordato. Lo que es Napoleón sólo bajo esta condi-

ción quería mantenerlo, y como de la palabra concordato se había hecho una especie de palabra mágica que significaba restablecimiento de los altares, cesación de la persecución de los sacerdotes y otros mil preciosos bienes, al hablar Napoleón de abolir el Concordato, parecía como que anunciaba implícitamente que del mismo golpe vendrían abajo todas las garantías dadas á la religión, al culto, á los sacerdotes, y que sería posible tornar á ver todo lo que se había ya visto respecto de estas cosas. Así esperaba producir y producía un grande efecto con la amenaza de abolir el Concordato, en el caso de que la nueva cláusula sobre la institución canónica no fuese admitida.

Si los tres prelados hallaban al papa más tratable de lo que se le había hallado hasta entonces, estaban autorizados por Napoleón para ampliar poco á poco el objeto de su misión restringido al comienzo para hablar al Padre Santo de la institución de la Santa Sede, del futuro establecimiento de los papas, y hasta para firmar con él una convención provisional sobre este asunto bajo las condiciones siguientes: A su voluntad podría residir el papa en Roma, Aviñón ó París; en uno solo de estos puntos ó en los tres alternativamente se le aseguraría á expensas del emperador un magnífico establecimiento: allí gozaría de dos millones de renta el papa, sin ninguno de los cargos de su dignidad pontificia, pues los cardenales y todos los ministros del gobierno espiritual serían ricamente sostenidos por el tesoro del imperio francés. Tendría el papa facultad para recibir embajadores de todas las potencias y mantener representantes cerca de todas las cortes: sería enteramente libre en el gobierno de los asuntos espirituales y sólo de su albedrío dependería respecto de ellos: se mantendría ó extendería ó restablecería cuanto pudiera contribuir á la prosperidad, al lustre y á la propagación del catolicismo. Serían restauradas las misiones extranjeras con todo el apoyo del nombre de Francia; protegidos los religiosos de la Tierra Santa, y restaurados en Jerusalén los latinos en todos los honores del culto. Pero Napoleón ponía una condición á este estado suntuoso, al cual no faltaba más que la independencia. Si prefería el papa la residencia de Roma, prestaría al emperador el juramento que le prestaban todos los prelados de su imperio, lo cual envolvía evidentemente la renuncia del papa al patrimonio de San Pedro, y si esta condición le repugnaba mucho y se acomodaba á residir en Aviñón, prometería simplemente no ejecutar nada contra los principios contenidos en la declaración de 1682.

Así, pues, si trataba de volver á Roma, juramento que significaba la cesión de los Estados romanos al imperio; si trataba de vivir libre y bien dotado en Aviñón, reconocimiento de las libertades galicanas: tales eran las condiciones que exigía Napoleón para poner término al cautiverio de Pío VII y concederle un establecimiento magnífico, aunque dependiente. En secreto iban provistos los tres enviados de los poderes necesarios para firmar una convención sobre estas bases, pero lo debían ocultar á todo el mundo y especialmente al papa, hasta que tuviesen la certidumbre de salir airosos de su misión, tanto relativamente á la institución canónica como al nuevo establecimiento del papado.

Como mediaban pocos días desde el momento en que Napoleón resolvió enviar esta diputación hasta el

fijado para la reunión del concilio, los tres prelados partieron sin demora, pues sólo se les concedieron diez días para desempeñar su misión en Savona.

Allí llegaron el arzobispo de Tours (de Barral), y los obispos de Nantes (Duvoisin) y de Tréveris (Mannay), tan pronto como lo permitieron los medios de comunicación que había entonces. Aunque resignado el papa con rara dulzura á un cautiverio, agravado hacía algún tiempo, como que se hallaba sin papel, plumas, tinta y secretario, y vigilado de continuo por un oficial de gendarmes, sentía la pesadez de sus cadenas, y aunque tuviera zozobra de lo que se le podía ir á anunciar sobre el objeto del concilio, aunque temiera, por ejemplo, que según se había visto en siglos anteriores, lo convocara Napoleón para hacerle comparecer allí y ser juzgado, experimentó una especie de consuelo al saber que tres prelados revestidos con la confianza imperial le iban á hablar sobre el asunto. Sabía la autoridad y el mérito de estos varones: sabía también que eran contrarios á las opiniones llamadas ultramontanas en Francia, lo cual equivalía para él al bando enemigo; pero nada de esto tenía importancia á sus ojos. Lo trascendental á su vez era que tenían la misión de visitarle y algo que decirle. Hallábase el infortunado pontífice en la situación del preso que siente un estremecimiento de placer cuando oye abrir la puerta de su calabozo, aunque no se abra para restituirle la libertad.

Pío VII no tenía comunicación más que con el prefecto de Montenotte, que le había agradado, como va ya dicho, por sus miramientos, su tacto, su cabal manera. Habiendo sabido por éste la llegada y el nombre de los tres prelados, consintió en admitirlos acto continuo á su presencia. Presentáronse los tres con el respeto en la boca, la frente inclinada, más inclinada que si el papa se hallara sobre el trono de los césares en Roma, casi pidiéndole perdón de no estar cautivos en su compañía, y suplicándole que pusiera colmo á sus virtudes con añadir á sus antiguos sacrificios algunos nuevos é indispensables, con abandonar en obsequio de la religión ciertas prerrogativas que le eran caras. El tono, el noble lenguaje, el profundo respeto de estos dignos prelados, conmovieron vivamente á Pío VII, é instantáneamente volvió á aparecer toda la magia de su carácter bajo la impresión del gozo que sentía. Se mostró lleno de dulzura, de bondad, casi de jovialidad, tan luego como entró en confianza con ellos, y especialmente apenas supo que, en vez de reunirse para juzgarle, quería el concilio concertarse con él sobre el modo de poner término á los disturbios religiosos, y le suplicaba de antemano que buscara medios de acomodo con la potestad que había restablecido los altares y que, pudiendo destruirlos, no lo quería por dicha, con tal de que en el dominio temporal no hallase oposición alguna.

Después de una primera sesión empleada en verse, conocerse y apreciarse, el papa y los tres prelados se juntaron todos los días, y hasta en uno mismo varias veces, aunque los enviados, contemplando la delicada salud de Pío VII, se abstuvieron discretamente de provocar nuevas entrevistas. Solo el papa era quien les enviaba á buscar cuando ellos no se atrevían á presentarse por respeto. El obispo de Faenza, nombrado patriarca de Venecia y de paso á la sazón en Savona para

dirigirse al concilio, preguntó si se le consideraría de más en aquella especie de congreso eclesiástico, y consintióse por ambas partes en admitirle, pues agradaba al papa como italiano de mucho talento, y no desagradaba á los tres enviados imperiales como italiano deseoso de la pronta pacificación de la Iglesia. Sin embargo de que el papa entendía perfectamente el francés, no quería hablar más que italiano, valíase á menudo del obispo de Faenza para expresar sus ideas, y se hallaba más á sus anchas teniendo al lado á un ultramontano de nacimiento y educado en las mismas doctrinas, aunque no participase de todas.

Después de hacer notar el papa con dignidad y con dulzura el odioso cautiverio en que el jefe de la Iglesia estaba sumido, el profundo aislamiento en que se le condenaba á vivir, la privación absoluta en que se le tenía de todo consejo y de todo medio de comunicación, refirió á su manera, como solía á menudo, lo extremadamente que en otro tiempo estimaba al general Bonaparte, hoy omnipotente emperador de los franceses; expresó cuán atrevido paso había dado yendo á París á consagrarle, y señalando acto continuo las paredes dentro de las cuales estaba metido, hizo resaltar sin arrebató el extraño contraste entre los servicios prestados y la recompensa que se le daba. Dicho esto, hasta entró en el pormenor de las cuestiones que los representantes del concilio estaban encargados de tratar en Savona.

Sobre la institución canónica de los veintisiete obispos nombrados, pareció dispuesto á ceder, declarando de algún modo, sin decirlo, que su negativa de conferirle era más bien un arma empleada contra Napoleón que una justa cuestión en obsequio de la fe sobre el mérito de los promovidos; bien que preguntando si al cabo no eran de interés de la fe la independencia y la libertad del pontífice, el respeto á la Santa Sede, la conservación del patrimonio de San Pedro, el sostenimiento del poder temporal de los papas, y si el arma que le servía para defender cosas de tanta monta se podía considerar como mal y abusivamente empleada. No obstante, se hallaba dispuesto á ceder hasta sobre un detalle de forma, y consentía en instituir á los veintisiete prelados de que se trataba, omitiendo en el acta el nombre de Napoleón, como éste quería, y además en no alegar el *motu proprio*, que le hubiera dado apariencias de nombrar por sí mismo, en vez de limitarse á confirmar el nombramiento emanado de la autoridad imperial. Efectivamente, ya había acordado la institución canónica en esta forma de *motu proprio* á algunos de los veintisiete prelados electos, entre otros al arzobispo de Malinas; pero Napoleón no se avino á esto, por consentir en que no se hiciera mención de su autoridad en las bulas, pero no en que fuera substituída por la del papa.

Sobre estos diversos puntos Pío VII estaba propenso á rendirse y á poner término á la interrupción del gobierno eclesiástico en Francia, para que no se le acusase de que por interés personal lo interrumpía, mas no se podía resignar á ceder sobre la cláusula adicional del Concordato relativa á limitar el tiempo dentro del cual la institución canónica debía de ser otorgada. Desde luego le parecía muy corto el plazo de tres meses; pero decía que cualquiera que fuese este plazo, si en defini-

tiva luego de transcurrido podía ser conferida la institución por el metropolitano, se le despojaba y privaba de una de sus prerrogativas más preciosas. A esto los tres prelados respondían apelando á los recuerdos de los siglos antiguos. Decían que no siempre el papa había gozado de la facultad de instituir á los obispos; que si tres meses eran pocos, seis podían bastar para que se examinase la idoneidad de los promovidos á la mitra, criticarla si merecía ser criticada, y entenderse en suma con el poder temporal sobre las elecciones que necesitaran reforma; que además no había por qué suponer á este poder demente, dedicándose á nombrar prelados indignos y de fe dudosa por el gusto de componer mal su clero; que si no se consideraban suficientes estas garantías, era porque se quería hacer de la institución otro uso que el de asegurar la buena elección de sujetos y convertirla en medio de acción sobre lo temporal, á fin de tenerlo bajo mayor ó menor dependencia; y añadían que en ningún partido había nadie que estuviere pronto á admitir que la prerrogativa de la institución pudiera llegar á ser un arma en manos del papa, sobre cuyo punto había que renunciar á tener apoyo en ninguna porción del clero.

El infortunado Pío VII, á pesar de su talento eminente, no tenía toda la fuerza de razón necesaria para remontarse á los grandes principios sobre los cuales descansa la doble investidura de los pastores por el poder temporal y el poder espiritual; y por otra parte, cuando se manifestaba que la institución no podía ser un arma en manos del papa, creía que se le dirigía un cargo con este argumento, pues realmente muchas gentes le habían comunicado que se le acusaba de sacrificar, con la negativa de las bulas, los intereses de la religión á los de la Santa Sede. Así no sabía qué responder, reconocía no convenir que se pudiera abusar de la facultad de la institución en Roma, y sin embargo, no se rendía, porque se trataba de abandonar una de las prerrogativas con que había hallado revestida á la Santa Sede. Ahora bien: transmitir la Santa Sede á sus sucesores menos rica de prerrogativas que la había hallado, era á sus ojos una debilidad, una vileza con que á ningún precio quería manchar su memoria. Sensibilísimo á la opinión pública, temía ser acusado por la cristiandad de ceder al miedo ó al cansancio de estar cautivo; y cuando se le hacía presente que se engañaba sobre el juicio que de su persona formaría el mundo católico en cediendo (lo cual era positivo, pues no era entonces tan romano como ahora aparenta serlo), replicaba: «Pero ¿cómo queréis que pueda juzgar sobre esto, solo, cautivo, privado de todo consejo, no sabiendo sobre el dictamen de quién me apoye para dictar providencias tan importantes?» Y á este argumento, tan verdadero como doloroso, indignados los tres prelados de su cautiverio, aunque enviados por Napoleón, no sabían qué responder á su vez, y enmudecían con los ojos arrasados de lágrimas, ó le hablaban de consultar á un cardenal que estaba en las cercanías de Savona, el cardenal Spinelli, único purpurado cuya asistencia estaban autorizados para ofrecerle.

Sobre el establecimiento del papado en general era la cuestión mucho más ardua. Proponer al papa que sancionara con su consentimiento la abolición del poder temporal de la Santa Sede, al precio de una rica

dotación y de suntuosos palacios en las capitales imperiales, era proponerle la abdicación más triste é ignominiosa. Sin embargo, conocía el decreto de la agregación de los Estados romanos al imperio, y fuerza era dar por supuesta la caída de Napoleón, cosa que pocos espíritus preveían entonces, para no considerar tal decreto como irrevocable. De consiguiente se podía, y lo intentaron así los prelados, aconsejarle que, por prudencia y por el mismo interés de la Santa Sede, aceptara una compensación que tal vez no se lograría más tarde, compensación acompañada además de tantas ventajas para la protección y propagación de la fe católica. Aun expresando MM. de Barral y Duvoisin un dolor sincero por las empresas de Napoleón, insistieron mucho sobre la necesidad de contemplar á un hombre que tan fácilmente podía representar en Francia el papel de Enrique VIII en Inglaterra; sobre la cordura que habría acaso en aprovechar las indemnizaciones que se creía obligado á ofrecer en el momento en que despojaba á la Iglesia y que probablemente no pensaría en concederle, cuando la abolición del poder temporal no fuera más que una de aquellas catástrofes á que el mundo se había acostumbrado durante los veinte últimos años; sobre todo los auxilios que de él se alcanzarían para el sostenimiento y la propagación de la fe, cuando se hubiera satisfecho su ambición desordenada. Conmovido el papa del tono, del lenguaje con que le eran sometidos tales consejos, no los recibió mal, y habló con los enviados de Napoleón como con amigos á quienes se abría en confianza, no como ministros de un adversario ante quienes debiera componer la actitud y el semblante. Convino en la dificultad de hacer que retrocediera Napoleón de sus resoluciones; no puso en cuestión la duración probable de su poderío, aunque no le mirara como imperecedero, pues á veces manifestaba dudas singulares sobre este asunto, ya fuese por inspiración ardiente del papa tan vivaz como piadoso, ó cierta luz que esclarecía súbito su mente de vez en cuando; pero fuera de estas consideraciones, por decirlo así, mundanas, desde el punto de vista de la conciencia y del honor, manifestó una repugnancia absolutamente invencible á conceder lo que se le pedía. Ir á residir pontificalmente á París era un oprobio insoportable á sus ojos. «Napoleón, decía, quiere convertir al sucesor de los apóstoles en su primer limosnero, pero jamás alcanzará de mí esta humillación de la Santa Sede. Cree vencerme porque me tiene bajo sus cerrojos, pero se engaña: ya soy viejo, y dentro de poco no tendrá en sus manos más que el cadáver de un pobre sacerdote muerto entre sus cadenas.»

Más hubiera convenido á Pío VII ir á fijarse en Aviñón, á causa de los precedentes que hicieron de esta ciudad para los tiempos de persecución una residencia de los papas; mas reconocer la declaración de 1682 impuesta por condición de tal establecimiento, le era menos odioso, aunque penosísimo todavía, lleno como estaba de las preocupaciones romanas. Sin cesar repetía que Alejandro VIII, antes de morir, había pronunciado la condenación de las proposiciones de Bossuet, y que reconocerlas, acomodarse á ellas, se consideraría como una debilidad arrancada á su cautiverio. No obstante, entre las proposiciones de Bousset distinguía unas de otras, y estaba pronto á admitir la que negaba á los

papas el poder de derrocar á los soberanos temporales, relevando á los súbditos de su deber de obediencia; pero abrigaba escrúpulos relativamente á las otras, que establecen, como es sabido, que la iglesia no es un gobierno arbitrario, que tiene sus cánones por leyes; que la autoridad del papa, aun cuando comunmente superior á cualquier otra, la halla sin embargo á veces superior á la suya, cuando la misma Iglesia se congrega en concilios ecuménicos, esto es, universales. Estas máximas, que no son más que un excelente resumen de la historia eclesiástica hecha por Bousset, y que colocan á la Iglesia al frente de los gobiernos regulares y legales, en vez de hacerla descender á la clase de los gobiernos despóticos y arbitrarios, agitaban á Pío VII y le sumían en turbación profunda. Yo, decía, nada emprenderé contra esas máximas, empeño mi palabra de honor, y ya se sabe que soy hombre de bien; pero no se me obligue á sancionarlas por formal compromiso, pues más quiero permanecer encarcelado que caer en debilidad semejante. A Pío VII le satisfaciera del todo el partido de volver á Roma, aun despojado de su corona temporal. Tornar á Roma sin dinero, sin corte, sin soldados, sin ninguno de los honores de un soberano, le hubiera parecido casi equivalente á su restablecimiento sobre la cátedra de San Pedro. Pero ir allá á costa del juramento que le constituía súbdito de Napoleón y le forzaba á reconocer el despojo del patrimonio de San Pedro, era más imposible para él que todo cuanto se le pedía. No deseo, decía, ni necesito dotación alguna: se disputa el poder temporal á los papas, dispúteselos más bien su riqueza, pero no se les quite á Roma. Desde allí deben gobernar y santificar las almas; yo no demando el Vaticano, sino las Catacumbas. Permítaseme volver allí con algunos sacerdotes ancianos para ilustrarme con sus consejos, y desde allí continuaré mis funciones pontificias, someténdome á la autoridad del César, como los primeros apóstoles, y no haciendo nada para trastornar ó destruir esta autoridad. Se enardecía el santo papa, mostrábase elocuente, despedía luz de sus dulces y vivaces ojos á la sola perspectiva de hallarse en Roma, despojado de toda renta, comiendo el pan de la limosna, bien convencido, fuerza es declararlo, á pesar de la sinceridad de su humildad, de que este papa humillado sería más poderoso que sobre el trono de San Pedro, tendría en jaque á Napoleón desde el fondo de las catacumbas y quizá sobreviviría á su colosal imperio.

Sus deseos en este punto eran evidentes, y hasta los declaraba con ardor sencillo. Mas MM. de Barral, Duvoisin y Mannay no le consintieron que acariciara ilusión semejante, haciéndole comprender á las claras que nunca Napoleón le concedería la libertad de volver como príncipe destituido á la capital donde había reinado como soberano, sino que había de volver indemnizado y sometido: que era forzoso renunciar á esta pobreza de las Catacumbas, tan envidiable para un ambicioso como para un sensato, y escoger entre Savona, donde estaba cautivo y privado de ejercer sus funciones pontificias, y Aviñón, París ó Roma, ciudades donde estaría libre, coronado con la tiara, ejerciendo la autoridad espiritual de lleno, ricamente dotado, pero súbdito, prestase ó no prestase juramento.

Estas explicaciones duraron muchos días. MM. de

Barral, Duvoisin y Mannay, á quienes se agregó el obispo de Faenza, acabaron por ablandar mucho á Pío VII, y lo que era aún más importante respecto de un pontífice de delicada conciencia y muy sensible al juicio que se formara sobre su conducta, obraron sobre su convicción patentizándole que, si por su propia cuenta pudiera preferir el cautiverio á la concesión más leve, en obsequio de la Iglesia debía de mirarse mucho en sacrificar ventajas que acaso no volvería á hallar nunca. Le hicieron entender que llegados los últimos días de mayo, se veían obligados á partir para asistir á la apertura del concilio, que tendría lugar á principios de junio, y que era menester que fijara su pensamiento y les suministrara el arbitrio de ilustrar á los prelados reunidos sobre sus definitivas disposiciones.

Después de enumerar las cuestiones una á una y de haberle hecho repetir su opinión sobre todas; después de haberle atraído á decir que no le repugnaba instituir los veintisiete prelados nombrados, y que deseando dar á la Iglesia de Francia, aun á costa de un gran sacrificio, claro testimonio de confianza y de afecto, reconocía, sin renunciar á la institución canónica, que se necesitaba precaver el abuso de un pontífice mal aconsejado ó mal intencionado podía hacer de ella; después de haberle arrancado por último la declaración de que tendría que deliberar sobre el nuevo establecimiento ofrecido á la Iglesia, aunque sólo cuando se viera libre y asistido de sus consejeros legítimos y naturales, le pidieron que les permitiera escribir estas diversas declaraciones, las cuales se abstendría de firmar para que no tuvieran carácter de convenio, si bien servirían para testificar, no sus voluntades pontificias, que no podría significar más que rodeado de cardenales, sino sus disposiciones personales, de manera que no se las pudiera poner ni quitar nada.

Estrechado por las instancias de los cuatro prelados y por el anuncio de su partida, consintió en dejarles escribir una declaración no firmada, que contenía en sustancia las proposiciones que acababan de ser expuestas: 1.ª, consentimiento por esta vez en instituir los veintisiete prelados nombrados sin mencionar el *motu proprio*; 2.ª, obligación para la Santa Sede de instituir en lo venidero dentro del término de seis meses á los obispos nombrados por el poder temporal, reconociéndose que, de no hacerlo, se entendería estar autorizado el metropolitano por el papa para instituir en su nombre; 3.ª, en fin, disposición de prestar oídos cuando el papa estuviera libre y rodeado de sus cardenales, á los acomodos que se le sometieran sobre el establecimiento definitivo de la Santa Sede. Ni siquiera se indicaba la índole de estos acomodos.

Generalizada así esta declaración y atendidas las opiniones á la sazón reinantes sobre la institución canónica, nada tenía que no fuera muy admisible y muy decoroso y nada encerraba que pudiera ser de compromiso. Después de acordarla el papa, se separó con sentimiento de aquellos prelados tan prudentes, tan indignamente calumniados cerca de él por una porción del clero, y les bendijo con efusión grande. De allí partieron el 20 de mayo.

Con todo Pío VII estaba agitado interiormente, y la noche que siguió á su partida no pudo reconciliar el sueño. Tan susceptible como concienzudo, temiendo el

juicio de la opinión pública punto menos que el de Dios, no teniendo á nadie cuyo dictamen le consolara, se dejaba arrastrar poco á poco, después de una noche de insomnio, hasta creer que había incurrido en una insigne flaqueza; que toda la cristiandad la calificaría de este modo; que le acusaría de haber abandonado los intereses de la fe por miedo á Napoleón ó por hastío de su cautiverio, y concibió este temor menos por las dos primeras proposiciones que por la postrera, aquella por la cual se comprometía eventualmente, cuando se hallara libre y rodeado de su consejo, á examinar las proposiciones que se le pudieran hacer respecto del establecimiento pontificio. Recelaba haber manifestado así un principio de adhesión á la supresión del poder temporal de la Santa Sede y á la incorporación al imperio francés de los Estados romanos. Semejante visión le puso tan confuso y desesperado que hizo llamar sin demora al prefecto, preguntóle al verle llegar si los prelados habían salido ya de Savona; le suplicó, luego que supo que habían partido la noche antes, que despachara un correo para que les dijese que volvieran, ó les significase, si no querían volver, que la declaración se debía considerar como no hecha; que era fruto de su debilidad, de su cansancio, de su salud quebrantada; que había caído en una especie de embriaguez de resultados de las instancias que se le habían dirigido, y que, cediendo, se había deshonrado, y añadía: «Véase lo que es privar á un pobre sacerdote, viejo, extenuado, con tan buena voluntad como insuficiencia; véase lo que es privarle de consejos que puedan ilustrarle. Así se le expone á cubrirse de ignominia...» Al decir estas cosas el pontífice infortunado, injusto consigo propio, se calumniaba de todas maneras para excusar su acto.

Dichosamente el día, la luz, la vista de los objetos reales influyen de buena manera sobre los espíritus agitados de la exaltación de las noches. El prefecto de Montenotte, que había adquirido cierto ascendiente sobre el pontífice de resultados de la calma, la afabilidad, la cordura de sus conversaciones, logró tranquilizarle algún tanto y probarle que, después de todo, las dos primeras proposiciones eran conformes á lo que siempre había pensado y dicho, y que la tercera no era más que una promesa de examen que ni siquiera indicaba solución alguna, y sobre todo ni aun mencionaba ningún sistema de ajuste. No obstante, para sosegar á Pío VII respecto de este último punto, hizo el prefecto partir un correo con encargo de decir á los prelados que se debía borrar el párrafo relativo á la declaración postrera, y borrarlo absolutamente; y que lo demás lo mantenía el papa, á tal de que no se considerase como un tratado ni como un compromiso, sino sólo como un preliminar que pudiera servir de base á las negociaciones. Conseguido esto, se tranquilizó Pío VII, y escribió al cardenal Fesch una carta en la cual, elogiando mucho á los tres prelados, y autorizando al concilio para creer lo que dijese, expresaba poco más ó menos las disposiciones de que acabamos de dar cuenta.

Cuando estuvieron de vuelta en París los prelados enviados á Savona, mostróse Napoleón bastante satisfecho de las resultas de su misión, pues aunque se distara mucho de estar de acuerdo con Pío VII sobre el establecimiento definitivo del papado, se había obtenido cuanto cabía desear relativamente á la institución ca-

nónica, y en particular á la de los veintisiete prelados electos, y no estaba amenazado de interrupción el gobierno de la Iglesia. Todo temor de un cisma quedaba desvanecido del todo. Efectivamente, bajo el aspecto de la institución canónica no podía menos el concilio de adoptar una solución á que el mismo pontífice se acomodaba; y en cuanto al establecimiento pontificio, el acuerdo nacería del tiempo, de la necesidad, de la omnipotencia de Napoleón y de la impotencia del infeliz Pío VII.

Casi todos los prelados habían ya llegado y ascendían á unos ciento, entre los cuales como treinta eran de Italia. Tanto los que faltaban de los franceses como de los italianos eran viejos achacosos, incapaces de viajar á largas distancias, ó bien algunos obispos romanos que habían negado el juramento á causa de la destrucción del gobierno pontificio. De todas maneras, la reunión de los prelados llegados era bastante para que el concilio tuviese el esplendor y la autoridad convenientes, pues con muy raras excepciones, cuantos podían asistir habían asistido.

Las disposiciones de los prelados eran de índole adecuada á engañar á Napoleón y á engañarse á sí propios sobre las resultas del concilio. Aunque llenos en el fondo del alma de respetuosa compasión hacia los infortunios de Pío VII, desaprobadores por completo de la abolición del poder temporal de la Santa Sede, impulsados al descontento por los círculos de los realistas devotos, entre los cuales tenían la costumbre de vivir la mayor parte de ellos, se hubieran guardado muy bien de manifestar sus sentimientos á las claras, y sobre todo después de la catástrofe de los cardenales negros. Hasta tal punto les espantaba la terrible reputación del duque de Rovigo que muchos de ellos hicieron testamento antes de abandonar sus diócesis y abrazaron á sus principales fieles como si ya no les debieran ver nunca. Y en general los más hostiles aparecían más sumisos, pues aterrados como estaban, creían á Napoleón tan sabedor de su secreto como á Dios mismo y no le tenían por tan clemente. Acostumbrados los moderados á pensar algo menos mal de Napoleón, mostraban algo menos de sobresalto, hubieran querido aplacar el disturbio sobrevenido entre el emperador y el papa, hallar con este fin un término medio que contentase á ambos, y salir así de apuros, la Iglesia salva, el papa libre y Napoleón satisfecho. Sin embargo, si una chispa llegaba á inflamar los sentimientos ocultos en el fondo de los corazones, podía estallar una explosión terrible. Nadie lo sospechaba, y nadie en el gobierno de Napoleón era capaz de preverlo. Mr. Bigot de Preameneau, ministro honrado y apacible, no tenía idea alguna de las asambleas deliberantes, y aun el mismo Napoleón, habituado á adivinar todo lo que ignoraba, creía, juzgando por su cuerpo legislativo, que dominaría á los obispos como á sus legisladores mudos y asalariados. No le daba más cuidado su disputa con el papa que el que le diera con el gran duque de Baden, aunque le importunara esta *querrela de sacerdotes*, como él la llamaba, querrela que se hacía demasiado larga y tenaz para su gusto. Sólo el duque de Rovigo, aun cuando jamás aprendiera por experiencia lo que podía llegar á ser una asamblea deliberante, muy avisado, habiéndose ganado diestramente la confianza de más de un obispo, y sabiendo cuánto se